

MADRID

¿Está ó no en crisis?

Si el Gobierno está ó no en crisis, yo creo que lo está, es cosa que no puede verse hasta que vuelvan de su viaje el jefe del Estado y su primer ministro. Es cuestión de cuatro ó cinco días, que nos acercarán más al apuramiento de la colilla del interregno parlamentario.

¿Qué ha hecho el Gobierno durante estos ocho meses de inactividad parlamentaria? ¿Qué voces ha oído? ¿Cuáles indicaciones ha desafiado? El Gobierno olvidó que son contadas las veces que se suele encontrar en la prensa adicta el consejo desinteresado, porque la gratitud conduce fácilmente a la lisonja y a quien es objeto de ella al envanecimiento. No se mira tal cual es quien observa reflejada su imagen en el espejo de la adulación.

Mientras están cerradas las Cortes, todavía más que cuando se hallan abiertas, la prensa que redobla sus esfuerzos, y multiplica su vigilancia es la más útil, incluso para los que reciben sus censuras. No decayó Grecia por Antístenes, ni Roma por Catón, decayeron entrambas cuando, desvanecidas, cerraron sus oídos a la voz severa de sus censores. Pues durante el interregno los hombres que gobiernan, parece que se han complacido en ahogar la voz, en hacer objeto en casos de su iracundia á la prensa que inspiran y redactan los más entusiastas españoles. Y no es que el Gobierno no haya querido dejarse insultar, ni tampoco cumplido el deber de no tolerar que se insulte á los objetos más sagrados y á los principios sobre que se fundamentan las leyes y las costumbres, ni menos que haya rechazado la calumnia que escritores libelistas propalasen contra él; es sencillamente que han pretendido que enmudezcan, con persecuciones injustas, los que ponen su empeño en servir á la patria.

Y con esa conducta torpe el Gobierno ha evidenciado en estos largos meses de parálisis parlamentaria, que tenía interés en encadenar en las tinieblas á los verdaderos guardianes del bien público.

MIGUEL PEÑAFLOL.

DEL DIA

CENTROS ELECTOREROS

No son principales los que el lector se figura. Donde más se trata de elecciones, es en las barberías.

El barbero es un ser muy político. Lo recibe á usted con extrema finura, le cuelga el sombrero en la percha, le recoge el paraguas y le limpia la manga.

Desde que le pone á usted el paño, empieza á perorar, como si se lo hubiera puesto al púlpito.

Porque el barbero no tiene pelos en la lengua.

Siempre servicial y solícito, parece que jamás tiene un disgusto.

Lo único que lamenta es la abundancia de calvos.

Porque esto pone límite á su eterno afán de tomarnos el pelo.

En cuanto empieza á afeitarlo, á usted se le ponen los pelos de punta.

Porque si le describe en qué forma le dió Joséito el golleteo á su segundo, corre usted el riesgo inminente de que el figaro le dé á usted un pinchazo pescuecero.

El barbero-peluquero, siempre se siente torero; pero ante todo, es electorero.

Su gran pasión es la propaganda, los preparativos, la lucha en los comicios.

Si le da usted conversación, se agerra de un pelo para hablarle de las elecciones.

—Estoy hasta los pelos—dice—con motivo de la lucha próxima. No sé á qué candidato ayudar. Un maurista me ha requerido; pero ó mucho me equivoco, ó lo afeitan en seco.

—¿Y el liberal?

—Ese es temible; tiene muchos cañones.

—¿Acaso es el general Mackensen?

—Digo, cañones en la barba. Por lo demás, es un candidato muy simpático.

—¿Y el conservador?

—Es muy duro de pelar; pero quizás lo derrotemos.

Esta afirmación en plural lo pone á usted en guardia, si es usted conservador. Mas el barbero lo nota enseguida y rectifica, pues no tiene pelo de tonto.

—Quiero decir, que pretenden derrotarlo cuatro descamisados, en vez de ponerse bajo su protección. Así les luce el pelo.

El barbero está siempre de acuerdo con todos y cada uno de sus clientes, sean belmontistas ó gallistas, francófilos, germanófilos, y aunque pertenezcan á los opuestos partidos políticos.

No hay más remedio que estarles agradecidos.

Si le corta á usted en la barbilla, es en el momento en que le dedica un elogio ferviente.

Si se queja usted de que su pelo enferma y se cae, le asegura que todavía tiene usted cabello de árgel.

Le cuenta la vida y milagros de los candidatos, con todos sus pelos y señales. Y cuanto usted le dice, le viene de perilla.

EL CURIOSO PARLANTE.

Dulce y amargo

En el corazón del hombre no hay un día en que no nazcan un anhelo, un desengaño, un temor ó una esperanza.

Las turbias del arroyuelo en su fuente han de evitarse, porque pura ya la fuente bien pronto se limpia el cauce.

Para tener luz en casa ¡qué de «klowards» gastamos!, y en la conciencia encendemos un candil de vez en cuando.

De casa donde no hay paz nadie saca buen ejemplo, porque un día de nublado ningún arroyo es espejo.

¿De qué aprovecha atacar á las aves de rapaña, cuando les queda el nido?

La Memoria es un libro en el que el Entendimiento va anotando cuanto observa para lucirlo á su tiempo.

Si es escollo la mujer, como a'gunos hombres creen, no hay otro más rebuscado y en el que más se tropiece.

En el teatro del mundo la Soberbia es una actriz que no aguanta compañeras; coros y comparsas, sí.

Quise dar una pedrada á mi mayor enemigo; rebotó la piedra, hirióme y pensé:—Ya estoy servido.

Mordisco es la adulación que el mordido le complace hasta la exageración.

PERMÍN SACRISTÁN.

Las amazonas servias

¿Veremos ahora organizarse en Servia bizarros escuadrones femeninos, como en la época de la anexión de la Bosnia y la Herzegovina por Austria? Las «Ligueras de la Muerte» se titularon aquellas valientes amazonas, que capitaneó una anciana, hija y viuda de dos patriotas muertos por los turcos: Madame de Marinovitch era su nombre.

Esta valerosa campesina comenzó por reclutar 200 mujeres, entre las cuales distribuyó escarapelas de los colores nacionales, adornadas con un fúnebre emblema: una calavera y dos tibias cruzadas. Las escarapelas portaban, además, esta divisa: «Hasta la muerte por la libertad!» Después formaron un regimiento en Kragnevatz, la antigua capital de la gran Servia.

El alto mando no rechazó este admirable contingente de «voluntarias». Provistas de fusiles é instruidas por oficiales, el pequeño ejército femenino se elevó bien pronto á dos mil «combatientes». Campesinas, burguesas y damas de la aristocracia, todas ellas defendían patrióticamente el mismo ideal: la Servia para los servios. Hoy, tras del gracioso gesto con que las mujeres servias arrasan sus jardines para arrojar flores á los aliados que acuden en auxilio de Servia, revive en esas mujeres aquel patriotismo y aquella dura voluntad.

CERVÁNTICAS

III Centenario de la muerte de Cervantes

España, todo el concurso de las regiones hispánicas en íntimo concierto, en lazo y abrazo indestructible de unión y armonía, se están preparando para honrar de una manera digna y perenne el genio inmortal de Cervantes que hace tres siglos entregó sus despojos perecederos á la tierra para vivir en el cielo de la recordación perpétua de todos los españoles y de todos los hombres del mundo que hablan ó entienden la lengua armónica y bella de Castilla. A los esfuerzos del Comité ejecutivo de Madrid han venido sumándose los de las regiones, porque en este gran homenaje nacional al genio modulador de la lengua castellana hemos de caldear nuestro corazón para sentirnos más hijos de la gran madre España.

Los Sellos conmemorativos del III Centenario.

El Comité ejecutivo ha acordado publicar una serie completa de doce sellos de Correos, conmemorativos del Centenario.

El sello de 2 céntimos llevará el retrato de Cervantes, reproducción del que, hallado há pocos años, se conserva en la Academia Española, como auténtico del autor del «Quijote».

El de 5 céntimos representará á don Quijote á caballo.

El de 10 céntimos, así como el anterior y los siguientes, reproducirá escenas del «Quijote», pintadas por el insigne Moreno Carbonero. Representa este sello la primera salida de D. Quijote de la Mancha.

El de 15, el niño Andrés azotado.

El de 20, los mercaderes toledanos.

El de 25, la batalla con el vizcaino.

El de 30, la batalla de las ovejas.

El de 40, el caballero de la triste figura.

El de 50, Sancho al hallar su rucio.

El de una peseta reproducirá el cuadro de D. Quijote enjaulado.

El de 4 pesetas, el Carro de las Cortes de la Muerte.

Y en fin, el de diez pesetas, la comedia de Sancho en presencia del Doctor Recio de Tirteafuera.

La Exposición Cervantina Artística é Internacional.

Además, el merilísimo Comité ejecutivo ha acordado celebrar una Exposición internacional artística de Cervantes, previo concurso, para premiar á los autores de los mejores cuadros que representen escenas del Quijote.

«Artículo 1.º Durante los meses de Abril y Mayo de 1916 se celebrará en la Corte y en el local ó locales que se designarán en tiempo oportuno una Exposición artística y cinco concursos cervantinos.

Art. 2.º En la Exposición podrán figurar cuantos cuadros, tapices, grabados, dibujos, esculturas, medallas y toda clase de objetos artísticos y de reconocida mérito, sean cuales fueren su época y su procedencia, se puedan reunir, siempre que en ellos estén representadas la imagen de Cervantes ó escenas de su vida, ó bien personajes y escenas de sus obras.

Art. 3.º Las Corporaciones, entidades y particulares que posean alguno ó algunos de los indicados objetos y deseen exhibirlos en dicha Exposición lo comunicarán por escrito y dentro del plazo de cuatro meses, contados desde la fecha de esta Real orden, á la Secretaría del Comité ejecutivo (Presidencia del Consejo de ministros.)

Art. 4.º El Jurado podrá designar uno ó dos vocales de su seno á fin de que, examinando el objeto ó obra ofrecida para que figure en la Exposición, resuelva acerca de su admisión en la misma.

Art. 5.º Las obras admitidas deberán depositarse en el lugar que se designe dentro de la primera decena del mes de Marzo de 1916, á fin de proceder por el Jurado á su clasificación y colocación.

Art. 6.º El Jurado podrá conceder una medalla de oro y un diploma por cada una de las Secciones en que la Exposición se divide, y tendrá en cuenta para ello el mérito artístico, la originalidad ó otras circunstancias dignas de ser estimadas.

Art. 7.º Desde el día en que se entreguen los objetos que hayan de figurar en la Exposición hasta aquel otro en que sean retirados se instalarán permanentemente en el edificio ó edificios en que ésta se celebre un puesto de la Guardia civil y un servicio completo de incendios, además de adoptarse otras precauciones acostumbradas en este linaje de Exposiciones.

Cinco Concursos Artísticos

Art. 8.º Al propio tiempo que la Exposición á que se hace referencia en los artículos anteriores se celebrarán cinco concursos artísticos para otorgar premios:

1.º A los autores de las tres mejores obras pictóricas que se presenten.

2.º A los de los mejores grabados.

3.º Al autor de un busto de Cervantes.

4.º Al autor del mejor proyecto de una medalla conmemorativa del centenario; y

5.º Al autor de la música de un himno á Cervantes.

I.—Concurso Pictórico

Art. 9.º Las obras pictóricas destinadas al primero de los concursos á que se refiere el artículo anterior deberán representar la imagen de Cervantes ó escenas de su vida, ó bien personajes y escenas de sus obras.

Art. 10.º A este certamen podrán concurrir los artistas españoles y los hispanoamericanos.

Art. 11.º La dimensión máxima lineal de cada una de estas obras pictóricas no será mayor de tres metros, sin contar, el marco, y el minimum, un metro.

Art. 12.º Las obras de esta Sección deberán ser originales y ejecutadas por cualquiera de los procedimientos admitidos en pintura. Se presentarán firmadas por sus autores.

Art. 13.º La presentación de las obras se verificará dentro de la segunda decena del mes de Marzo de 1916, y en el local que se designe, por los autores de las mismas ó por sus representantes, debidamente autorizados, al personal técnico que á tal efecto se nombre.

Art. 14.º Recibida una obra por el personal técnico se entregará á su autor ó á sus representantes un recibo talonario numerado y con las debidas anotaciones.

Art. 15.º Correrán de cuenta de los autores de las obras todos los gastos que se originen hasta su entrega en el local en que se haya de celebrar el concurso.

Art. 16.º Los premios para los autores de obras pictóricas serán tres: uno de 15.000 pesetas, otro de 10.000 y otro de 5.000, pasando á ser propiedad del Estado las obras premiadas.

Art. 17.º El Jurado reunido precisamente en la primera decena del mes de Abril, adjudicará, en el término improrrogable de cinco días, los premios y las menciones.

Art. 18.º Compondrán el Jurado de las obras pictóricas el presidente y los seis vocales del Comité ejecutivo del centenario y seis individuos de la sección de Pintura de la Real Academia de Bellas Artes de San Fernando.

Art. 19.º Los autores ó sus representantes, previa la presentación de sus resúmenes, retirarán sus obras dentro de los quince días siguiente al de la clausura del concurso. Cumpiido este plazo las que no hubiesen sido retiradas deberán de estar bajo la vigilancia oficial hasta entonces establecida.

II.—Concurso de grabados

Art. 20.º En la Sección de grabados figurarán los que, sobre ser originales, reunan, en cuanto á sus asuntos, las condiciones que se señalan en el artículo 9.º de esta Real orden.

Art. 21.º Son aplicables á esta Sección los artículos 10, 13, 14, 15, 17, 18 y 19 de la presente disposición.

Art. 22.º Los premios para los autores de los grabados serán dos: uno de 3.000 pesetas y otro de 1.000, pudiéndose también conceder menciones honoríficas.

Art. 23.º La parte grabada, sin contar márgenes, ocupará un espacio lineal de 0'75 metros de lado como máximo, y los trabajos deberán presentarse por sus autores.

Art. 24.º Los grabados que obtengan premio quedarán de propiedad del Estado.

III.—Concurso para premiar un busto de Cervantes

Art. 25.º El concurso para premiar al autor de un busto de Cervantes se regirá por las disposiciones siguientes:

1.º Los artistas que tomen parte en este certamen presentarán un busto en escayola de tamaño algo mayor que el natural y de aspecto decorativo, y para este trabajo se valdrán de los elementos ya conocidos y de todos aquellos que puedan aportar, á fin de obtener y divulgar un retrato-tipo del gran escritor.

2.º Para este concurso se conceden un premio de 5.000 pesetas y un accésit de 2.000.

5.º El autor del busto premiado ejecutará el modelo en mármol, abonándosele 3.000 pesetas cuando entregue esta obra, la cual quedará de propiedad del Estado, que podrá reproducirlo con destino á los establecimientos oficiales.

4.º Son aplicables á esta Sección los artículos 10, 13, 14, 15, 17 y 19 de esta sección.

5.º El Jurado para el busto y la medalla se compondrá, además del presidente y los vocales del Comité ejecutivo del centenario de seis individuos de la Sección de Escultura de la Real Academia de Bellas Artes de San Fernando.

IV.—Concurso de proyectos de una medalla conmemorativa

Art. 26.º El concurso para premiar al autor de una medalla conmemorativa del centenario de Cervantes se regirá por las disposiciones siguientes:

1.º Los artistas que deseen tomar parte en este concurso de medallas presentarán dentro de la segunda decena del mes de Marzo de 1916 y en el local que se designe, un modelo de medalla (anverso y reverso) en cera, plastalina ó escayola, en tamaño de 0'20 á 0'22 centímetros, de diámetro, y cuyo asunto será necesariamente la conmemoración del tercer centenario de Cervantes.

2.º Se concederán un premio de tres mil pesetas y un accésit de 1.500.

3.º El artista que obtenga el premio quedará obligado á grabar los troqueles de la medalla por el modelo premiado, recibiendo al hacer entrega de los mismos, templados y con sus anexos correspondientes para acuñar las medallas por el Estado, la cantidad de 2.500 pesetas sobre las 3.000 recibidas como premio.

Art. 27.º Son aplicables á esta Sección los artículos 10, 14, 15 y párrafo quinto del artículo 25 de la presente disposición.

V.—El Himno á Cervantes

Art. 28.º Se abre un concurso entre compositores españoles para otorgar un premio de 3.000 pesetas al autor de la música de un himno á Cervantes.

Art. 29.º Este himno deberá estar escrito al unísono y sujetándose á una extensión en la voz apropiada para ser cantada por el pueblo en las fiestas que se celebren.

Art. 30.º Se escribirá el acompañamiento para banda, sujetándose á la plantilla usual en las de nuestro Ejército, para que pueda ser ejecutado por una ó varias reunidas en las poblaciones donde fuere posible.

Art. 31.º Si hubiera dos ó más himnos merecedores de recompensa, el Jurado podrá conceder menciones honoríficas y proponer á los autores para alguna distinción oficial.

Art. 32.º Las partituras, acompañadas de una reducción para canto y piano, deberán estar firmadas por sus autores.

Art. 33.º Los trabajos musicales se enviarán á la Secretaría del Comité ejecutivo del Centenario de Cervantes, la cual expedirá los oportunos resguardos.

Art. 34.º El plazo de admisión para este concurso terminará el 31 de Diciembre del corriente año á las doce de la mañana.

Art. 35.º El Jurado de este certamen se compondrá de cuatro individuos de la Sección de música de la Real Academia de Bellas Artes de San Fernando y otras tres personas competentes que designará el Comité ejecutivo del centenario.

Art. 36.º La letra á que ha de ajustarse el himno á Cervantes está á disposición de los que deseen asistir á este concurso desde el día 15 de Septiembre del corriente año.»

¡Vaya un chalequito!

Según un telegrama de Buscarest, el kaiser ha remitido recientemente al zar Fernando de Bulgaria un magnífico automóvil acorazado, y para su uso personal.

Este automóvil-fortaleza le pondrá á cubierto de cualquier atentado.

Además se dice en Sofía que el rey Fernando lleva constantemente, é interiormente, un chaleco de acero. Cada bolsillo es una diminuta casamata y tiene una serie de compartimentos secretos para un caso de peligro.

Como verá el lector, ¡es «todo» un chaleco... fantástico, naturalmente.

EL PUEBLO MANCHEGO publica Conferencias telefónicas con las informaciones del día. Tiene correspondientes en toda la provincia. Colaboración literaria, social y científica en todos sus números.

Los Sindicatos Agrícolas en la Mancha

Somos decididos y entusiastas partidarios de la fundación de Sindicatos Agrícolas, católicos; desde éstas mismas columnas muchas veces ya, hemos dicho que esa obra redentora es el principio de la liberación del labriego de tantos y tantos enemigos como le asedian, de tantas y tantas calamidades como padece.

Por esto, porque vemos en esas asociaciones la creación de una fuerza bienhechora que levantará de su estado precario á nuestra agricultura y con ella, por tanto, á nuestra quebrantada riqueza nacional, abrimos nuestro corazón á la esperanza cada vez que sabemos de un Sindicato que se funda, de una Caja Rural que se constituye en nuestra región.

Seguimos con gran interés el aumento de las listas de Sindicatos establecidos; el número de los pueblos que se disponían á establecerlos; el de aquéllos que reclamaban las enseñanzas del benemérito P. Correas; el de todos los que, en fin, escuchaban la buena nueva de la Acción Católica-social.

Pero hoy llegan á nosotros noticias más consoladoras; el número último de la revista «El Sindicato Agrícola Manchego», reseña algunos Sindicatos que ya han comenzado á dar sus frutos. Manzanares, Daimiel, Santa Cruz de Mudela, Carrizosa, Mestanza, pueblos son en los que esa benéfica institución agraria, ha entrado en actividad y de los que mucho puede esperarse á juzgar por las ventajas obtenidas al pronto.

Ya no es solo la voz del propagandista la que clama en teoría, por los beneficios del Sindicato; ya es la voz de los mismos Sindicatos y los datos de sus libros que, prácticamente, demuestran sus ventajas.

De Manzanares dicen: el organismo que comenzó con pocas adhesiones cuenta ya con 94 socios; dispone de las aportaciones de 280 pares de mulas; y ha realizado compras en común de abonos en cantidad de 655 toneladas y con beneficios que no se puede lograr aisladamente. Además han ensayado diversas maquinarias; se ha adquirido una magnífica seleccionadora que limpió en la última cosecha cerca de 3.000 fanegas de grano, y se proyectan otras empresas de importancia.

Igualmente en Santa Cruz, vencidos los primeros obstáculos y arrollado el mezuino individualismo ante los fueros del gran espíritu social, han realizado compras en común muy ventajosamente; han establecido una sección importantísima de seguro de incendios contra mieses, siendo las aseguradas, hasta el valor de 483.000 pesetas y ofreciendo esto, una base para futuro é importante capital social; se ha instaurado Caja de Préstamos y la de ahorros para habitar á los niños á esta virtud.

El Sindicato de Carrizosa ha obtenido ocho préstamos del Banco de León XIII habiendo cumplido puntualmente el pago de intereses y capital prestado que asciende á 61.000 pesetas. Con esto ha rescatado á sus socios del yugo de la usura, y obligados antes á malvender sus cosechas pueden ahora esperar precios más convenientes.

Daimiel, ese Sindicato ya conocido por sus recientes compras y por su creciente desarrollo ha realizado una buena operación con la venta de la uva en común de acuerdo con los exportadores señores Mira Hermanos, de Manzanares. Se ha vendido una gran cantidad de uva blanca y negra á 1'50 y 1'75 la arroba respectivamente, y que contra todos los augurios de pesimistas y logreros, puede decirse que ha sido un contrato ventajosísimo.

El de Mestanza también prospera habiendo arrendado por seis años una dehesa en 8 pesetas y teniendo además ya montada guardería rural y otras secciones.

¿Que es todo esto sino la plena demostración de cuanto aquí hemos dicho tantas veces? ¿Que es ello, sino la confirmación de que cuanto para la unión y la asociación de los Labradores?

Se confirman todos nuestros pronósticos, y con la gracia de Dios, la acción social católica va entrando en la Mancha por ese camino triunfal y progresivo que se dirige al logro de las ansias y aspiraciones de la honrada clase labradora.

Ha llegado el momento de acudir el pesimismo y de formar todos los pueblos en la Federación de Sindicatos Manchegos.

Y en cuanto á los católicos sociales que con tanta satisfacción vemos el crecimiento de estos organismos y su desarrollo, pero, tan copioso en bienes morales y materiales para los pueblos; para

nosotros los entusiastas de la acción Social Agraria ha sonado la hora no ya de abrir el corazón a la esperanza, sino los ojos ante la realidad.

E. L. L.

POR TELEFONO

De la guerra

(DE NUESTROS CORRESPONSALES) Madrid 19-11-50 m.

Parte alemán

NORDEICH.—Los ingleses reanudaron el ataque a una posición de Vermeles.

En la Campagna fracasaron intentos de ataque de los franceses a los cuales cogimos prisioneros diecisiete oficiales y setenta soldados.

Nuestros aviones arrojaron 80 bombas sobre la plaza fuerte de Belfort.

En el sector de Riga Hindenburg avanzó en una extensión de tres kilómetros capturando a los rusos dos oficiales y doscientos ochenta soldados.

Al sur centuvimos una enérgica ofensiva.

Política española

PARIS.—L' Temps en un artículo dedicado a la política de España opina que la crisis ha de ser total, encargándose Romanones del Poder pues la división de los conservadores es la causa de que la existencia de los mismos sea precaria.

Agrega que el advenimiento de los liberales modificará la política interior pero no la internacional.

A pesar de todo—insiste—los liberales que son amigos de Francia dejarán que sean combatidos los agentes germanos que soliviantan al país.

Éxitos rusos

LONDRES.—Dicen de Petrogrado que los rusos han roto el frente austriaco y avanzado por la frontera rumana para el contacto con los serbios.

Otro empréstito

El Gobierno italiano negocia en los Estados Unidos un empréstito de veinticinco millones de dólares para atenciones militares y afianzamiento del crédito.

Un brindis de Venizelos

El ministro de Francia en Atenas ha obsequiado con un almuerzo a los médicos de la Cruz Roja.

Al almuerzo fué invitado Venizelos el cual pronunció un elocuente brindis enalteciendo al ejército francés y haciendo votos por el triunfo de los aliados y la prosperidad de Francia.

En el Estrecho

ATENAS.—Aprovechando la niebla han cruzado el Estrecho varios mercantes.

Fueron cañoneados por las baterías de Gibraltar.

Madrid 19-11-50 t.

NORDEICH (Viena, oficial)—Los rusos han vadeado el arroyo Kornum afluente del Stry.

En el Isonzo la artillería protegió el ataque de una división italiana, pero fué rechazada.

En el frente servio los búlgaros batieron al enemigo en Abakla.

También fueron atacados en Raldja. Los turcos avanzan en la Macedonia.

Von Bulw

ROMA.—Dice La Correspondencia Bavara que en breve marchará a Washington portador de una difícilísima misión cerca del Gobierno yanqui el príncipe von Bulaw.

Agrega que aunque oficialmente se se ha desmentido la noticia pronto obtendrá ésta confirmación.

El arzobispo de Viena

Le ha sido ofrecida la presidencia de la Liga popular austro-húngara el cardenal arzobispo de Viena.

Gustoso aceptó el Primado tal distinción.

En la Audiencia

Ante el jurado.—Terminación de la causa de ayer.

Al cabo de una hora, salió el jurado de deliberar. El veredicto resultó de inculpatibilidad para los procesados Sebastián Fernández y Angel Rey y de culpabilidad para Escolástico Pérez, que resulte autor de un delito de homicidio, con la circunstancia atenuante de falta de intención de causar un mal tan grave.

El fiscal en vista del veredicto, pide la revisión por nuevo jurado y la sala le delega.

Hece uso de la palabra el fiscal Sr. de la Escosura, para informar en Derecho, quien pide se imponga al procesado Escolástico Pérez, la pena de 14 años de

reclusión temporal y a que indemnice a los herederos del interfecto en cantidad de 5.000 pesetas, y que se absuelva a los otros dos procesados.

El Sr. Alcázar defensor de Escolástico Pérez, solicita que la pena sea de 12 años y un día de reclusión temporal y la indemnización de 1.500 pesetas.

La sala se retira a deliberar y se suspende la sesión, hasta dictar.

Sentencia

A las ocho y media de la noche, se reanuda y el señor presidente del Tribunal ponente de esta causa, da lectura a la sentencia que es conforme a la petición del señor fiscal en todas sus partes.

Juicio de hoy

Fuó instruido en el Juzgado de Almadén contra los procesados Julián Pizarro y otro por el delito de robo.

Los que se sientan en el banquillo son acusados de haber penetrado en una casilla del término de Almadén y robado unos objetos. Para ello saltaron por una ventana, arrancando los hierros.

La vista del juicio comienza a las diez y media.

El tribunal estaba constituido por el presidente Sr. Carrión y los magistrados Sres. Hernández Santamaría y Quintana. Representa el ministerio público el abogado fiscal Sr. Oimedo.

La defensa está encamendada al señor Gómez Lobo, en sustitución del Sr. Martínez.

Hecho el sorteo de los señores jurados y practicado el juramento, declaran los procesados, negando repetidamente el hecho.

Después comparece Catalina García y José González, únicos testigos.

Este dice que se encontró la puerta de la casilla abierta, faltando varios objetos, y que los hierros de la ventana habían sido rotos.

Se procede a la lectura de la prueba documental, inspección oculta del juzgado etc.

De la prueba, tanto testifical como documental, se desprenden cargos contra los procesados.

Así lo entiende el ministerio fiscal representando por el Sr. Oimedo, sosteniendo sus conclusiones.

Por el contrario, el letrado defensor Sr. Gómez Lobo pide para los procesados un veredicto de inculpatibilidad.

Hecho el resumen por el señor presidente el Jurado se retira a deliberar, siendo su veredicto de acuerdo con lo solicitado por la defensa.

El fiscal pide revisión de la causa por nuevo Jurado, entendiendo que existe error manifiesto, y así lo acuerda la Sala.

POR TELEFONO

De política

(DE NUESTRO CORRESPONSAL)

Madrid 19-11-50 m.

Los conjuncionistas

Dicen de Barcelona que se ha celebrado la reunión de diputados y senadores conjuncionistas convocada por Nougues.

Facilitaron una nota oficiosa de los puntos tratados en la misma.

Acordaron dar prioridad en el Parlamento a los problemas económicos sobre las reformas militares.

Combatir al Gobierno por no reducir los gastos militares.

Openirse a que a Marruecos siga siendo una sangría suelta de la economía nacional.

Discutir el criterio restrictivo del Gobierno sobre el derecho de reunión.

Modificar los presupuestos en el sentido de que tributen más los ricos que los pobres.

Promover los tratados comerciales con América y hacer propias las conclusiones de la Asamblea catalana celebrada el día 10 del corriente en Barcelona.

Lucha de caricaturas

Mientras los Ejércitos se destrozan mutuamente, la tierra se encharca de sangre, vuelan sobre los campos de batalla los dirigibles que arrojan la muerte y los cuervos que descienden a recoger los cadáveres, mientras las ciudades se destruman, las juventudes—esperanza de los pueblos—caen cuando iban a florecer y mientras quedan sin amparo millares de mujeres y de niños, a quienes la guerra arrebató los hombres que eran su apoyo, los lápices de los caricaturistas no permanecen inactivos.

Completa, rubrica esta guerra de caricaturas la otra de las notas diplomáticas y las partes de agencias y Estados Mayores de las naciones beligerantes.

Sin embargo, no sólo luchan los humoristas de las naciones que están en guerra, sino también aquellos que pertenecen a Estados neutrales... oficialmente.

La verdadera psicología de un pueblo está en los lápices de sus caricaturistas. Acaso el destino también. Su misión es

algo más supremo y decisivo que el reflejar aspectos ridículos u obtener asombrosos parecidos fisonómicos con la mayor gracia y simplificación posible.

Eso no sería bastante para la verdadera importancia social de la caricatura. Arte este tan sutil y preciso, que refleja los momentos contemporáneos con una exactitud, con un «instinto histórico» y una «conciencia instintiva» de la vida futura, que a su lado cualquiera de las Bellas Artes se empequeñeza y la literatura se confiesa avergonzada de sus artificios retóricos.

El caricaturista sorprende el aspecto grotesco de los seres, de las cosas y de los episodios; pero además, tiene el propósito de que el espejo en que vemos reproducidos episodios, cosas y seres en todas su ridiculez ó en toda su infamia sirva también el día de mañana para volver a reproducirlos bellos, armónicos y fuertes.

Por si esto no fuera bastante, el caricaturista ríe, ríe siempre. Unas veces para atenuar el dolor, otras para acentuar la alegría, algunas para imponer sanas rebeledías a los hombres de corazón sano y alma noble.

¿Cómo dudar entonces de la enorme y decisiva influencia de la caricatura en estos momentos en que todos los esfuerzos son necesarios para demostrar la brutal barbarie de unos, la astucia de otros, la romántica desesperación de éstos y el heroísmo grandioso de aquéllos?

La guerra ha cambiado totalmente el carácter de la caricatura.

Los dibujos alemanes sangran como heridas, centellean como aceros al sol y buscan como balas el corazón ó el cráneo del adversario.

Los ingleses dibujan complicadas caricaturas, donde abundan explicativos letreros llenos de regocijo.

POR TELEFONO

El día en Madrid

(DE NUESTRO CORRESPONSAL)

Madrid 19-3-50 t.

Un día gris

La mañana de hoy ha sido gris, pues ni el Gobierno ni los centros oficiales han tenido noticias para la prensa.

En Cuatro Vientos

Efectuando ayer pruebas de aviación en el aeródromo de Cuatro Vientos el teniente de navío Sr. Viniegra tuvo la mala fortuna de que experimentase una avería el aeroplano que tripulaba.

Sin perder un momento la sangre fría comenzó a planear cayendo desde una altura de quince metros.

De no haberse hecho cargo del peligro la caída hubiera sido trágica.

Aunque de resultados del accidente no ha recobrado todavía el conocimiento el Sr. Viniegra, es lo cierto que ha experimentado una ligera mejoría.

LOS PUEBLOS

Corral de Calatrava

Una boda.—El día 15 del actual contra matrimonio en esta, el distinguido joven D. Antonio Marín y Doctor, hijo del abogado D. Lorenzo, con la gentil Srta. Candida Figueroa y Carrión, de Valencia.

Bendijo la unión matrimonial, el Muy Ilustre Sr. D. Balbino Carrión, dignidad de Tesorero de la S. I. Metropolitana de Valencia y tío de la desposada.

Fueron padrinos D. Emiliano Marín, y D.ª Teresa Marín de Morales, hermanas del contrayente.

La novia vestía, un rico traje de raso blanco, con el velo de desposada, el simbólico ramo de azahar.

La simpática ceremonia se celebró en el santuario de Nuestra Señora de la Paz, patrona de esta villa.

Los invitados fueron espléndidamente obsequiados con una gran comida en casa de los padres del novio Sres. de Marín, a cuya fiesta asistieron las señoras Estela Rubio, Aurelia Ruiz, Presentación y Feliciano Castellanos, Jenoveva y Juana Monescillo, Petronila Sánchez y Cristina Jaén.

De los invitados recordamos a D. Leonardo Fernández, cura de esta parroquia y a los sacerdotes D. Segundo Hidalgo, D. Francisco Díez, D. Antonio Yébenes y D. Ramón Isasi; y de los señores a D. Félix García, D. Pio Yébenes, D. Alfredo Pérez, D. Manuel García, D. Hilario Cebalero, D. Maximiliano Morales, D. Manuel Rioja, D. Martín Morales, don Aureliano Molina, D. Ramón Morales, D. Domingo Morales, D. Emiliano Monescillo, D. Francisco Adenes, D. Fulgencio Fernández, D. Celio Marín, don Quintín Yébenes, D. Tomás Montó, don Eliseo Hidalgo, D. Felipe Díez, D. José Yébenes, D. Antonio Félix Monescillo, D. Florentino Zamora, D. Eugenio Yébenes y D. Federico Castellanos.

Enviamos nuestra enhorabuena al nuevo matrimonio, deseándole una interminable luna de miel.—El Corresponsal.

Almagro

Crónica de la semana

Mes del Rosario.—Los RR. PP. Dominicos de esta ciudad, continúan celebrando con gran esplendor el mes del Rosario. Todas las tardes, con la real presencia de Jesucristo Sacramento, se reza esta devoción y se hace el ejercicio propio del mes.

Acuden gran número de devotos y el orden y la compostura reinan en aquella Iglesia donde en lugar preferente son rodeada de preciosa iluminación que figura el Santo Rosario, la madre sin mancha, que a todos nos ofrece esta nueva escala del cielo, tan fácil y agradable de subir.

Solemne triduo.—La ilustre Archidiócesia del Inmaculado Corazón de María, establecida canónicamente en esta ciudad, en su parroquia de San Bartolomé, ha celebrado un solemne triduo a su excelsa Madre, en el cual con exposición de Su Divina Majestad, rezo del Santo Rosario y oportuno ejercicio, se han cantado las glorias de la que es fuente de toda pureza por el presbítero D. Angel Oliver, coadjutor de la parroquia, el reverendo P. Hermenegildo Aguilar O. P. y el R. P. Juan Francisco Arjona J. M. rivalizando todos en ensalzar las virtudes del Purísimo Corazón de María. El domingo último se celebró la función principal en que también el encargado de excitar el celo y la devoción de las Hijas de María D. Angel Oliver y se dio fin por la tarde a estos cultos, con el tierno besamano de la Reina de los Angeles y la solemne procesión claustral, que resultó muy bien organizada y excesivamente conmovedora.

Obra benéfica.—La Junta directiva de la Pia Unión de San Antonio de esta población, a virtud de iniciativa de su digno presidente D.ª Eivira Múgica, acordó en su última sesión fundar una obra benéfica que se titula Canastilla de San Antonio, y que consiste en regalar al niño ó niña más pobre que nazca el día trece de cada mes una modesta canastilla con todo lo más necesario para vestir a un recién nacido. Apenas tomado dicho acuerdo y aprobado el reglamento por que ha de regirse dicha obra, el rico propietario D. Manuel de A. Faraz y Madrano, donó el metálico suficiente para que se pegara la primera canastilla y todas las señoras de la Junta se ofrecieron a confeccionar gratis esta y todas las demás que hayan de donarse. ¡Y los proletarios sin enterarse de que solamente de las Asociaciones cristianas pueden esperar el consuelo en sus eficciones y el alivio en sus necesidades!

El Barroso (2.ª parte).—Según se dice de público, el señor alcalde de esta población D. Espirito Palomeque, llamó a la alcaldía al vecino de esta población Manuel López Medina para detenerle en la prevención, por haber sido este individuo el que presentó la denuncia ante el señor juez de Instrucción de haberse vendido públicamente la carne de El Barroso, que según se murmura era propiedad del señor alcalde. El que esto escribe no puede creer nada de esto, porque dada la posición social que ocupa el señor Palomeque, sus sentimientos religiosos y el puesto que hoy desempeña en Almagro; parece imposible que por aprovechar unas pocas pesetas diera al vacidario una carne muerta de enfermedad tan contagiosa, y estando obligado a velar por la salud del pueblo permitiera que sin la inspección facultativa, ó más aún, como se dice, contra la opinión de ésta se pusiera a la venta dicha carne. Y después queriendo intimidar al honrado denunciante, tampoco podía conseguir sino agravar el escándalo. Por todo lo cual yo creo que todas estas noticias son comentarios de enemigos personales del señor alcalde que seguramente por envidia no saben como molestarle. Pero se cuenta como cierto que el Manuel López tuvo que huir y ponerse bajo la salvaguarda del señor juez de instrucción; que, aquei mismo día el señor alcalde suspendió de empleo y sueldo al inspector de carnes; que después asustado de su obra le volvió a reponer y que también ha destituido a un guardia municipal por la misma causa, y yo fiel cronista de lo que se dice por aquí, como me lo cuentan te lo cuento.

Nuestra patrona.—El próximo Domingo día 24 del actual es el señalado por la Diputación de nuestra Excelsa Patrona, María Santísima de las Nieves para traer a la Santa Madre de su ermita a esta población, a cuyo fin se preparan grandes fiestas y sorprendentes iluminaciones, todo aderezado con el entusiasmo de este noble pueblo.

Agricultura.—Las pequeñas luvias caídas estos días han hecho a los labradores empezar a sembrar a toda pris. Los cosecheros de pánico piden al cielo, en cambio que no llueva y los dueños de azafrañes empiezan a coger las primeras rosas, este año más tardías que como dice el adagio popular. En Santa Teresa, rosa en mesa.—El Corresponsal.

Membrilla

Boda.—Han contraído matrimonio el joven y simpático D. Valero Chacón y Ota, hijo del banquero y acaudalado propietario don Domingo Chacón y Ballón, pieterio don Domingo Chacón y González sobrina del virtuoso sacerdote do

Luis Herreros; fueron apadrinados por D. José Herrero, farmacéutico, hermano de la novia y su distinguida esposa doña Antonia Chacón, hermana del novio.

Entre los invitados vimos a las bellas y simpáticas señoritas Lola y Aurora Martínez, Angelina Asensio, María Alfonsa Herreros, y el joven D. Rodolfo Martínez señores cure párroco y coadjutores y otras personalidades que siento no recordar.

Como testigos D. Pedro Fernández Mayoralas segundo teniente alcalde y el joven abogado D. Antonio López Villalta. Después de la ceremonia fueron obsequiados todos con pastas, copas y habanos.

Bendijo dicho acto el Sr. D. Francisco de Paula Herreros, hermano de la novia. Deseamos a los recién casados una dulce luna de miel y toda clase de prosperidades.—El corresponsal.

Malagón

Cultos a Santa Teresa.—Como todos los años se llevó a cabo el novenario de costumbre y en los tres últimos días predicó el prior del convento de Carmelitas de Toledo, ensalzando las glorias de Santa Teresa de un modo magistral.

La misa fué cantada por el capellán de este convento D. Samuel Ferrer, acompañado de los coadjutores de la parroquia D. Vicente Camargo y D. Andrés Buitrago estando el sermón a cargo del mismo padre antes mencionado, cantando la misa la comunidad de este convento la cual tiene hoy una capilla magnífica, de buenas voces y organista.

Al acto asistieron juntamente con la sociedad de estos festejos, todas las autoridades y mucho público.

Comida a los pobres.—Después de la función tuvo lugar una comida costeadada por los asociados a treinta ó cuarenta pobres de esta villa, amenizando este acto la música de la banda municipal, que dirige D. José Moreno, no saliendo la procesión por impedirlo el temporal.

Se ha celebrado después costeadada por una persona devota.—El Corresponsal.

VIDA RELIGIOSA

Día 20. Miércoles.—San Juan Cancio. PARROQUIA DE SANTA MARIA (Merced).—De tres a cinco de la tarde, exposición de S. D. M.

IGLESIA DE SAN IGNACIO.—A las seis de la tarde continuará el mes del Rosario.

DE SOCIEDAD

Los que viajan

Para Madrid ha salido el diputado a Cortes por el distrito de Manzanares-Daimiel D. Serafin Romeu, acompañado de su secretario particular.

Ayer salieron para Madrid, nuestro querido amigo D. Lorenzo Pérez Molina y su distinguida esposa D.ª Mariana Cantalejo.

Esta mañana ha salido para la corte la distinguida señora D.ª Laura Arias, viuda de Olmeda.

Han llegado de Tomelloso D. Julián Guevara y D. Sinforoso García.

Hemos saludado a D. Andrés Cárdenas de Alcázar de San Juan.

De paso para Puertollana y procedentes de una cacería esta mañana hemos saludado al diputado provincial D. Florentino Rodríguez y a D. Emilio Porras y hermanos.

—Acompañado de sus hijos ha llegado de La Solana D.ª Lorenza Bermejo.

Han salido para la corte las bellas sobrinas del director del Instituto D. Clemente García Retamero.

—Ha regresado a Alcázar de San Juan don Constantino Martínez.

—De Chillón ha llegado D. Fidel Arenas y su esposa y de Agudo D. Angel Aliseda.

Han salido para Madrid el director de la banda provincial D. Justo Sánchez Escribano y su hijo Justo, compañero nuestro de redacción.

Hemos saludado a D. José y D. Federico Castellanos, de Corral de Calatrava.

POR TELEFONO

Provincias

(DE NUESTRO CORRESPONSAL)

Madrid 19-3-50 t.

Niño atropellado

VALENCIA.—Uno de los coches eléctricos de la línea de Torrente atropelló ayer tarde en la calle de Borrull a un niño de seis años, llamado José Pardo.

Las primeras ruedas le pasaron sobre la pierna derecha, fracturándosele por el tercio medio.

Fuó conducido al hospital, donde quedó después de practicársele la primera cura.

Su estado es grave.

Villanueva

SEVILLA.—Anoche llegó a Sevilla el vicepresidente del Congreso Sr. Villanueva.

Este fué recibido en la estación por el jefe y primates del partido liberal borbollista.

Reformas urbanas

A las nueve de la noche, empezó en

el Ateneo la información pública sobre «La Reforma de Sevilla» expuesta en la Memoria del señor conde de Colomby. El presidente del Ateneo, D. José Monge y Bernal pronunció una disertación preliminar.

Hablaron varios ateneístas.

Accidente desgraciado

Trabajando ayer en la apertura de una calicata en la calle Becquer, los operarios de la Compañía del Gas Manuel Gil y Cipriano Vera, hubo un escape en una cañería del gas, resultando asfixiados ambos operarios.

Trasladados al Hospital Central fueron reconocidos por los profesores los cuales en vista de que Cipriano Vera no reaccionaba, le aplicaron la respiración artificial.

El estado de este obrero es grave.

Para todos nuestros lectores

CUPÓN REGALO

El PUEBLO MANCHEGO deseando que sus numerosos lectores de dentro y fuera de la población puedan tener un grato recuerdo de este periódico en sus casas, les ofrece casi gratuitamente una hermosa ampliación fotográfica inalterable, tamaño 30 por 40 centímetros, sobre fina cartulina «Bristol», de 50 por 65.

Para ello, hemos firmado contrato con los talleres fotográficos de J. Luque, Cegiats, 5, Madrid, y deseando que cada ampliación venga perfectamente retocada y libre de todo gasto, sólo exigiremos tres pesetas noventa y cinco céntimos por dicho concepto.

Es decir, que entregando en esta administración tres noventa y cinco pesetas acompañadas de una fotografía y diez cupones como el que publicamos más abajo, podrá recibirse sin otro gasto la referida ampliación.

Si el retrato es de más de una persona, habrá de abonarse una peseta por cada persona más.

También serviremos por 3,95, ampliaciones del modelo pequeño, ó sea de 52 por 42 en conjunto, con marco blanco ó caoba, a elegir, y su artístico passe-partout, en lugar de cristal.

DIEZ CUPONES

como el presente dan derecho a una ampliación fotográfica, regalo de El Pueblo Manchego

¡ALERTA LECTORES!

Muy en breve anunciaremos las condiciones para que todo nuestro lector ó suscriptor tenga derecho a adquirir un hermoso calendario de pared que llamará la atención en toda España por su admirable y artística presentación.

Noticias generales

Incorporación a filas

En virtud de la R. O. del 2 del actual se ha dispuesto que la incorporación de los mozos del cupo de instrucción del reemplazo de 1912 procedentes de la Caja de Ciudad Real verifiquen el viaje de incorporación en la forma siguiente:

Día 20 en el tren mixto 57 que sale de esta a las 10,10 harán el viaje los reclutas destinados a los regimientos del Intendencia, del Rey y León, Zapadores minadores, Telégrafos, Ferrocarriles, Intendencia, Sanidad y Artillería de Sitio que hacen un total de 53 mozos.

El día 21 en el mismo tren saldrán 122 reclutas con destino al regimiento de infantería de Covadonga.

Junta municipal

Los vocales y suplentes designados para constituir la Junta municipal del Censo Electora de este término durante los años de 1916 y 1917 son los siguientes:

Vocales.—D. Jerónimo López Salazar, contribuyente por inmuebles.

José Bermúdez Fernández, id.

D. Francisco Cueva Gómez, Síndico de gremios.

Manuel Sánchez Gijón, id.

José Calvo Andrade, retirado.

Para suplentes.—D. Delfino Colomby Torres, contribuyente por inmuebles.

Luis Martín Serrano, id.

José Navarro, Síndico de gremios.

Manuel Medina id.

Francisco Molina Antequera, retirado.

Un donativo
Ayer entregó el alcalde de Granátula D. Francisco Gómez y Gómez 15 pesetas en el Gobierno civil, con destino á los fondos del Comedor de Caridad.

SE VENDE
Una galera valenciana para tronco y lmonera, en medio uso.

Vende
escogida partida de álamo negro, seca.—Manuel Soris, en Villarrubia de los Ojos.

Se necesita
un oficial que esté práctico en el ramo de confitería.

Se necesita
un oficial que esté práctico en el ramo de confitería.

Detenido
En Alcázar de San Juan ha sido detenido y puesto á disposición del Juzgado Justo Romero Castillo (a) Campurano por tenerlo reclamado la justicia.

Requisitoria
José Antonio Perpén y Ejea, natural y vecino de Murcia, procesado en causa sobre estafa, comparecerá ante el Juzgado de Instrucción de Daimiel á constituirse en prisión dentro del término de diez días.

Matadero
Hoy se han sacrificado en el Matadero con destino á la venta pública de mañana dos vacas, dos terneras, dos machos, una cabra, once borregos y un cerdo que hacen un peso total de 980 kilogramos.

Se vende
Una huerta en la Poblachuela con casa de labor y recreo de unas 8 fanegas aproximadamente razón en esta Administración.

Se vende
Una huerta en la Poblachuela con casa de labor y recreo de unas 8 fanegas aproximadamente razón en esta Administración.

Se vende
Una huerta en la Poblachuela con casa de labor y recreo de unas 8 fanegas aproximadamente razón en esta Administración.

Se vende
Una huerta en la Poblachuela con casa de labor y recreo de unas 8 fanegas aproximadamente razón en esta Administración.

Se vende
Una huerta en la Poblachuela con casa de labor y recreo de unas 8 fanegas aproximadamente razón en esta Administración.

Se vende
Una huerta en la Poblachuela con casa de labor y recreo de unas 8 fanegas aproximadamente razón en esta Administración.

Se vende
Una huerta en la Poblachuela con casa de labor y recreo de unas 8 fanegas aproximadamente razón en esta Administración.

Se vende
Una huerta en la Poblachuela con casa de labor y recreo de unas 8 fanegas aproximadamente razón en esta Administración.

Se vende
Una huerta en la Poblachuela con casa de labor y recreo de unas 8 fanegas aproximadamente razón en esta Administración.

Se vende
Una huerta en la Poblachuela con casa de labor y recreo de unas 8 fanegas aproximadamente razón en esta Administración.

Se vende
Una huerta en la Poblachuela con casa de labor y recreo de unas 8 fanegas aproximadamente razón en esta Administración.

Se vende
Una huerta en la Poblachuela con casa de labor y recreo de unas 8 fanegas aproximadamente razón en esta Administración.

Se vende
Una huerta en la Poblachuela con casa de labor y recreo de unas 8 fanegas aproximadamente razón en esta Administración.

Se vende
Una huerta en la Poblachuela con casa de labor y recreo de unas 8 fanegas aproximadamente razón en esta Administración.

Se vende
Una huerta en la Poblachuela con casa de labor y recreo de unas 8 fanegas aproximadamente razón en esta Administración.

Se vende
Una huerta en la Poblachuela con casa de labor y recreo de unas 8 fanegas aproximadamente razón en esta Administración.

Se vende
Una huerta en la Poblachuela con casa de labor y recreo de unas 8 fanegas aproximadamente razón en esta Administración.

Se vende
Una huerta en la Poblachuela con casa de labor y recreo de unas 8 fanegas aproximadamente razón en esta Administración.

Se vende
Una huerta en la Poblachuela con casa de labor y recreo de unas 8 fanegas aproximadamente razón en esta Administración.

Se vende
Una huerta en la Poblachuela con casa de labor y recreo de unas 8 fanegas aproximadamente razón en esta Administración.

Se vende
Una huerta en la Poblachuela con casa de labor y recreo de unas 8 fanegas aproximadamente razón en esta Administración.

Se vende
Una huerta en la Poblachuela con casa de labor y recreo de unas 8 fanegas aproximadamente razón en esta Administración.

Se vende
Una huerta en la Poblachuela con casa de labor y recreo de unas 8 fanegas aproximadamente razón en esta Administración.

Enviará barcos
En los círculos políticos é informativos cunde el rumor de que Italia enviará algunas unidades de su escuadra al mar Egeo.

Austria protesta
El ministro de Austria-Hungría en Atenas ha protestado ante el Gobierno griego por haber ordenado el despido de los austriacos empleados en la línea ferroviaria de Salónica que es propiedad de una empresa austro-húngara.

Cuarenta obuses
PARIS.—Los supervivientes de la catástrofe del Almirant Chamelin refieren que los alemanes arrojaron sobre el barco cuarenta obuses.

Mas naufragos
Un vapor llegado á Marsella ha desembarcado en dicho puerto varios supervivientes de seis mercantes hundidos por los alemanes en el Mediterráneo.

El «Babilonia»
LONDRES.—Un submarino inglés ha echado á pique en el Báltico al vapor alemán Babilonia.

Fantasia aliadista
ROMA.—Comunican de Milán al Corriere della Sera que el Kaiser de acuerdo con el Sultán ha ofrecido á Bulgaria, á cambio de su intervención, Constantinopla y las costas turcas del mar Egeo.

Turquia se compensaría con la ocupación de Egipto y Tripolitania.

La actitud de Rumania
En Petrogrado produce gran inquietud la labor que viene realizando en Buchares el príncipe de Mecklemburgo.

Sabido es que este príncipe ganó la partida diplomática jugada en Sofía.

IMP. DE «EL PUEBLO MANCHEGO»

CLINICA DENTAL
—Ibáñez y Serrano—
17, Mercado, 17.—Ciudad Real

Dentadura por todos los sistemas conocidos; coronas, puentes y demás operaciones de CIRUGÍA DENTAL.

Se opera de NOCHE.

NOTA.—Se reforman aparatos inservibles.

Academia general de Enseñanza

CIUDAD REAL
MATRICULA.—Queda abierta en este Centro en las Secciones siguientes:

Escuela Graduada.—En sus grados: Párvulos, Elemental y Superior.

3.ª Enseñanza.—Como alumnos oficiales y libres del Instituto.

Carreras facultativas.—Preparatorio de Ciencias, Derecho, Filosofía y Letras, Medicina y Farmacia.

Carreras especiales.—Ingreso en Correos, Telégrafos, Ayudantes y Sobrestantes de Obras P. y carrera completa de Comercio.

Clases Particulares.—De Idiomas, Música, Gimnasia higiénica é Instrucción Militar.

INTERNADO.—Siendo limitado el número de plazas para el próximo curso, se dará preferencia á las que se hagan antes de empezar el mismo.

En el BOLETIN, que se facilitará á quien lo solicite, constan los resultados de los veinte cursos, Profesorado y condiciones reglamentarias.

A LOS PÁRROCOS y encargados de Iglesia

CAMPANAS

La antigua fundición de campanas, dirigida por D. Constantino de Linares, de Carabanchel Bajo, Madrid, se ofrece para la refundición de campanas rotas, bien en tipos Romanos Esquilones, dándolas el mismo sonido metal y forma que tuvieron, si así lo desean, ó se cambian por nuevas especiales, de la casa, de metales de primera calidad, de puro cobre y estaño.

Portes de P. C. por cuenta y riesgo de la casa, pagos á plazos, garantía quince años.

Para más detalles, diríjase al director de la Fundación, Constantino de Linares, Carabanchel Bajo, Madrid.

La exactitud con que ha cumplido esta antigua casa sus compromisos, ha merecido la recomendación de la mayoría de los boletines eclesiásticos de las diócesis de España.

Es proveedora de las Catedrales de Toledo, Córdoba, Málaga, Cádiz y Santander.

Para evitar sorpresas la buena fe de los Reverendos Párrocos por algunos fundidores que propalan pertenecer á esta Casa, se les advierte que, sólo deben entenderse con la

CASA DE Constantino Linares, Carabanchel, bajo, Madrid.

—Empléense las mejores aguas minerales alcalinas Vichy-Hospital (estómago) Vichy-Célestins (riñones), Vichy-Grande Grille (hígado). Son insustituibles.

EL MEJOR CONSEJO
que puede darse á un artítico que padezca de arenillas, mal de piedra, gota, reuma, cólicos nefríticos, ciática, neuralgias, etc., es inducirle á que pruebe la Piperazina Dr. Grau para lograr su curación. Es el mejor desolvente del ácido úrico.

—Es el mejor laxante Grains de Vals de acción suave y eficaz. Dosis uno ó dos granos al cenar. Venta en Farmacias.

Piperacina MIDY
GOTA. REUMATISMO

BICICLETAS INGLESAS
MANCA

TRIUMPH

Las preferidas — por los inteligentes

REPRESENTANTE de las bicicletas «TRIUMPH» EN ESPAÑA

FRANCISCO LOZANO
Paseo de Recoletos, 14 — MADRID.

Catálogos gratis.

La máquina de escribir ROYAL

por la sencillez de su mecanismo—lo que evita roturas y entorpecimientos—, rapidéz en la escritura, fácil aprendizaje y sólida construcción, es la mejor de cuantas en el día existen.

Concesionario para España: TRUST MECANOGRÁFICO Montera, 29. Madrid.

REPRESENTANTE EN CIUDAD REAL: DON ANTONIO ALUMBREROS: Libertad, núm. 4

COLEGIO de 1.ª y 2.ª Enseñanza

SANTO TOMÁS DE AQUINO TOMELLOSO

ESTABLECIDO LEGALMENTE, SEGÚN TODAS LAS VIGENTES PRESCRIPCIONES HIGIÉNICAS, PEDAGÓGICAS Y CIENTÍFICAS

Local inmejorable.—Grandes patios de recreo.—Salón de billar.—Gimnasio.—Parcela de jardín para prácticas de agricultura.—Teatro.

—Material científico completo.—Magníficos gabinetes de Física, Química é Historia Natural.—Espacioso salón de actos.—Enseñanza primaria graduada.—Clases de Solfeo, Piano y Canto.

—Titulados pertenecientes al Colegio de Doctores y Licenciados de Madrid.

DIRECTOR: Don Vicente Borrell Dolz (Párroco)

Se admiten internos y medio pensionistas. PIDANSE REGLAMENTOS.

LOS que sufren inapetencia, pesadez y dificultad de digestión, flatulencia, dolor de ESTÓMAGO

desarreglos intestinales (diarrea, estreñimiento), es porque desconocen las maravillosas curaciones del DIGESTÓNICO

De venta en farmacias y droguerías. Depósitos: Pérez, Martín y C.ª, Madrid.

ESTOMACAL

Cor el Elixir Salz de Carlos se curan las enfermedades del estómago é intestinos, aunque tengan 30 años de antigüedad y no se hayan aliviado con otros medicamentos.

Cura las acedías, dolor y ardor de estómago, los vómitos, vértigo estomacal, dispepsia, indigestiones, dilatación y úlcera del estómago, hiperclorhidria, neurastenia gástrica, flatulencia, cólicos.

DIARRREAS

disenteria, la fetidez de las deposiciones, el malestar y los gases. Es un poderoso vigorizador y antiséptico gastro-intestinal.

Los niños padecen con frecuencia diarreas más ó menos graves que se curan, incluso en la época del destete y dentición, hasta el punto de restituir á la vida á enfermos irremisiblemente perdidos. Lo recetan los médicos.

De venta en las principales farmacias del mundo y Serrano, 30, MADRID. Se remite folleto á quien lo pida.

De venta en las principales farmacias del mundo y Serrano, 30, MADRID. Se remite folleto á quien lo pida.

De venta en las principales farmacias del mundo y Serrano, 30, MADRID. Se remite folleto á quien lo pida.

De venta en las principales farmacias del mundo y Serrano, 30, MADRID. Se remite folleto á quien lo pida.

De venta en las principales farmacias del mundo y Serrano, 30, MADRID. Se remite folleto á quien lo pida.

De venta en las principales farmacias del mundo y Serrano, 30, MADRID. Se remite folleto á quien lo pida.

De venta en las principales farmacias del mundo y Serrano, 30, MADRID. Se remite folleto á quien lo pida.

De venta en las principales farmacias del mundo y Serrano, 30, MADRID. Se remite folleto á quien lo pida.

De venta en las principales farmacias del mundo y Serrano, 30, MADRID. Se remite folleto á quien lo pida.

De venta en las principales farmacias del mundo y Serrano, 30, MADRID. Se remite folleto á quien lo pida.

De venta en las principales farmacias del mundo y Serrano, 30, MADRID. Se remite folleto á quien lo pida.

De venta en las principales farmacias del mundo y Serrano, 30, MADRID. Se remite folleto á quien lo pida.

De venta en las principales farmacias del mundo y Serrano, 30, MADRID. Se remite folleto á quien lo pida.

De venta en las principales farmacias del mundo y Serrano, 30, MADRID. Se remite folleto á quien lo pida.

De venta en las principales farmacias del mundo y Serrano, 30, MADRID. Se remite folleto á quien lo pida.

De venta en las principales farmacias del mundo y Serrano, 30, MADRID. Se remite folleto á quien lo pida.

De venta en las principales farmacias del mundo y Serrano, 30, MADRID. Se remite folleto á quien lo pida.

De venta en las principales farmacias del mundo y Serrano, 30, MADRID. Se remite folleto á quien lo pida.

De venta en las principales farmacias del mundo y Serrano, 30, MADRID. Se remite folleto á quien lo pida.

De venta en las principales farmacias del mundo y Serrano, 30, MADRID. Se remite folleto á quien lo pida.

De venta en las principales farmacias del mundo y Serrano, 30, MADRID. Se remite folleto á quien lo pida.

De venta en las principales farmacias del mundo y Serrano, 30, MADRID. Se remite folleto á quien lo pida.

COLEGIO DE SAN ANTONIO VALDEPEÑAS

Este gran centro de 2.ª Enseñanza, que cada día es más numerosa su matrícula, por su labor constante, por su excelente profesorado, por su moralidad y por las garantías de aplicación, se haya incorporado al Instituto de nuestra capital, y en su Colegio se examinan todos sus alumnos con sus profesores respectivos que han tenido en clase todo el curso, y por una comisión de Sres. Catedráticos del referido Centro.

Con razón puede decir Valdepeñas y su provincia, que es un segundo Instituto. Los extraordinarios resultados así lo confirman, y comparado con otros centros, que por tales pasan, el de este año ha sido inmensurable.

De los 404 exámenes verificados en este Colegio de Valdepeñas, ha conseguido 17 Matriculas de honor y 15 propuestas para premios en la sección de ciencias; 103 Sobresalientes; 97 Notas bles; 148 aprobados y 3 Suspensos. Bachilleres 9 con 3 Sobresalientes.

Pedir reglamentos—Valdepeñas.

ESTOMACAL

Cor el Elixir Salz de Carlos se curan las enfermedades del estómago é intestinos, aunque tengan 30 años de antigüedad y no se hayan aliviado con otros medicamentos.

Cura las acedías, dolor y ardor de estómago, los vómitos, vértigo estomacal, dispepsia, indigestiones, dilatación y úlcera del estómago, hiperclorhidria, neurastenia gástrica, flatulencia, cólicos.

DIARRREAS

disenteria, la fetidez de las deposiciones, el malestar y los gases. Es un poderoso vigorizador y antiséptico gastro-intestinal.

Los niños padecen con frecuencia diarreas más ó menos graves que se curan, incluso en la época del destete y dentición, hasta el punto de restituir á la vida á enfermos irremisiblemente perdidos. Lo recetan los médicos.

De venta en las principales farmacias del mundo y Serrano, 30, MADRID. Se remite folleto á quien lo pida.

De venta en las principales farmacias del mundo y Serrano, 30, MADRID. Se remite folleto á quien lo pida.

De venta en las principales farmacias del mundo y Serrano, 30, MADRID. Se remite folleto á quien lo pida.

De venta en las principales farmacias del mundo y Serrano, 30, MADRID. Se remite folleto á quien lo pida.

De venta en las principales farmacias del mundo y Serrano, 30, MADRID. Se remite folleto á quien lo pida.

De venta en las principales farmacias del mundo y Serrano, 30, MADRID. Se remite folleto á quien lo pida.

De venta en las principales farmacias del mundo y Serrano, 30, MADRID. Se remite folleto á quien lo pida.

De venta en las principales farmacias del mundo y Serrano, 30, MADRID. Se remite folleto á quien lo pida.

De venta en las principales farmacias del mundo y Serrano, 30, MADRID. Se remite folleto á quien lo pida.

De venta en las principales farmacias del mundo y Serrano, 30, MADRID. Se remite folleto á quien lo pida.

De venta en las principales farmacias del mundo y Serrano, 30, MADRID. Se remite folleto á quien lo pida.

De venta en las principales farmacias del mundo y Serrano, 30, MADRID. Se remite folleto á quien lo pida.

De venta en las principales farmacias del mundo y Serrano, 30, MADRID. Se remite folleto á quien lo pida.

De venta en las principales farmacias del mundo y Serrano, 30, MADRID. Se remite folleto á quien lo pida.

De venta en las principales farmacias del mundo y Serrano, 30, MADRID. Se remite folleto á quien lo pida.

De venta en las principales farmacias del mundo y Serrano, 30, MADRID. Se remite folleto á quien lo pida.

De venta en las principales farmacias del mundo y Serrano, 30, MADRID. Se remite folleto á quien lo pida.

De venta en las principales farmacias del mundo y Serrano, 30, MADRID. Se remite folleto á quien lo pida.

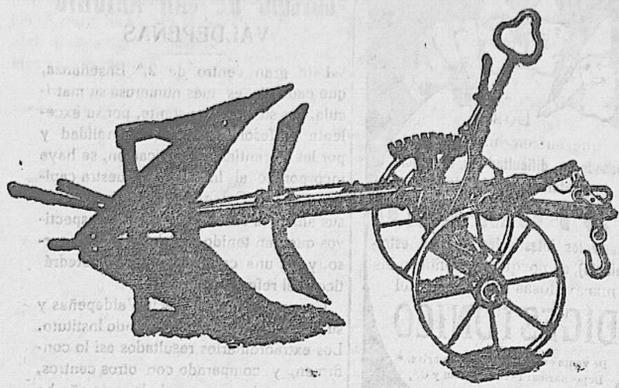
De venta en las principales farmacias del mundo y Serrano, 30, MADRID. Se remite folleto á quien lo pida.

De venta en las principales farmacias del mundo y Serrano, 30, MADRID. Se remite folleto á quien lo pida.

La Agrícola Española
SOCIEDAD ANÓNIMA DE SEGUROS REUNIDOS
A COTIZACIÓN FIJA GRADUADA
Autorizada por R. O. de 25 de Abril de 1911, para operar en toda ESPAÑA, á cuyo efecto tiene hecho el depósito que la Ley de Seguros previene.
CAPITAL SOCIAL SUSCRITO 1.000.000 de Pesetas
CAPITAL DESEMBOLOADO 325.000 Pesetas
OPERA EN LOS RAMOS SIGUIENTES:
SEGURO DE COSECHAS CONTRA EL PEDRISCO, SEGURO CONTRA LA FUERTE Y ROBO DEL GANADO CABALLAR, MULAR, ASNAL, BOVINO Y ESPECIAL DE CERDA, LANAR, CABRIO, Y TRANSPORTES DEL MISMO.
DOMICILIO SOCIAL Y DIRECCIÓN
Barcelona: Rambla San José, 32, principal
AUTORIZADO POR LA COMISARIA DE SEGUROS
Representantes en todas las capitales y cabezas de partido.
Representante en Ciudad Real
D. BENITO TERRON

¡¡LABRADORES!!
Aún podéis adquirir los acreditados superfosfatos de Río-Tinto en las graduaciones de 13|15, 14|16, 15|17 y 18|20.
Para más detalles, precios y condiciones de venta, DIRIGIRSE Á
ANTONIO AÑÓN
MEJORA, N.º 5 — CIUDAD REAL
La Estrella
Sociedad Anónima de Seguros genuinamente Española
Domicilio Social: MADRID, Espoz y Mina, 6.
CAPITAL DESEMBOLOADO: Pesetas, 5.000.000
«LA ESTRELLA» tiene constituido el depósito que exige la Ley.
Seguros contra incendios.—Seguros sobre la vida.—Seguros de transportes marítimos.—Seguros de transportes terrestres.—Seguros de rentas vitalicias inmediatas.—Seguros contra incendios de la cosecha.—Seguros de paquetes postales.—Seguros de rentas vitalicias diferidas.
BANQUEROS.—Banco Hispano Americano.—Banco de España.—Banco de Gijón.—Banco Asturiano de Industria y Comercio.—Banco español del Río de la Plata.
Representantes en todas las capitales y pueblos importantes de España
Anuncio autorizado por la Compañía general de Seguros con fecha 5 de Mayo de 1911.
SUBDIRECTOR en Ciudad Real: LUIS MUÑOZ

DISPERSIAS
GASTRALGIAS
Y POR ÚLTIMO.....
COMO REV. DE ESPECÍFICOS PARA ENFERMOS DEL ESTÓMAGO É INTESTINOS
LOS COMPRIMIDOS
DESCOBAR LOPEZ
CONVALESCENCIAS
TUBERCULOSIS MEDICACIÓN IDEAL RAQUITISMO
ARSINUCLEOL BASCUNANA
INJECTABLE
DE ADMIRABLES RESULTADOS EN SUS INDICACIONES
DIABETES
DEBILIDAD GENERAL
Depósito en Ciudad Real: — FARMACIA de LAMANO



AJURIA Y ARANZÁBAL (S. A.)

MAQUINARIA AGRICOLA

FABRICAS EN VITORIA Y ARAYA

MOTORES-BOMBAS, ARADOS de todas clases. SEMBRADORAS, CULTIVADOR para rejarar á 3 surcos || GRADAS, RODILLOS, PULVERIZADORES de discos || MOLINOS quebrantadores

PIDAN CATALOGOS

Visitar nuestra SUCURSAL DE CIUDAD REAL Calatrava, 5.

Casa APOLINAR de Madrid. Esta casa, fundada hace 22 años, ha conseguido ser en la fabricación de MUEBLES DE LUJO la primera en su clase. Madrid--Infantas, núm. 1.

POR SU BARATURA, ELEGANCIA Y BUEN GUSTO, MERECE SER VISITADA POR TODO EL PÚBLICO.

Antes de hacer vuestras compras, pasar por la Casa APOLINAR

F. GARAY (Óptico) Lentes y Gafas de todas clases.

Especialidad en Óptica medicinal.

Gemelos para campo y teatro, prismáticos de todas marcas

Teléfonos, Timbres y toda clase de material Eléctrico.

REPARACIÓN DE APARATOS DE PRECISIÓN.

Carrera San Jerónimo, 1.—MADRID, Teléfono, 3.310.

J. Martínez, 2-San Sebastián-2 MADRID

Gran Camisería y almacén de géneros de punto

Especialidad en el corte y esmerada confección; últimas novedades.

Ropa blanca y equipos para novio y colegiales.

Antonio Garay, ALMACENISTA DE DROGAS,

Colores, barnices y brochas; artículos para artes é industrias. Exportación á provincias. Venta al por mayor y menor.

LEÓN, 38 TELÉFONO, 1.065.

MADRID

LAUFFER & C.ª

Maquinaria y material para instalaciones eléctricas.

75% de economía



LAMPARA BERGMANN

Con filamento de metal estirado

FABRICACION ALEMANA

Duración máxima. Para cualquier voltaje y poder lumínico. Resistencia mecánica insuperable. Luz blanca inalterable. Pueden usarse en todas las posiciones.

IRROMPIBLE

1 vatio por bujía.

Telegramas y telefonemas PELAU F. Teléfono 1.159 Apartado 114.

MADRID

JUAN DE MENA, 7 OFICINAS: Alarcón, 6—Almacenes.

Champagne Bénézet

MEDIO SECO.

SECO Y DULCE

Para pedidos: C. Bénézet

ESTACION DE ZANCARA (CIUDAD REAL)

Chocolates y Cafés superiores

BARENENGOA Calatrava, 7. Ciudad Real.

La Unión y el Fénix Español

Compañía de Seguros Reunidos á prima fija. Esta gran Compañía Nacional ha satisfecho por siniestros ocurridos en la provincia de Ciudad Real, durante el año 1904, pecunias 64.287'10.

GARANTIAS

Capital social: Pesetas, 12.000.000. Primas y reservas: 52.500.000'00.

INCENDIOS.—VIDA 45 años de existencia

Director en Ciudad Real: César Padrós Galvo, Mata, 12.

IMPOR. ANTISIMO ALMACEN DE MUEBLES

HIPOLITO JUAN

Sucesor de Enrique Olmos

Grande y variado surtido en muebles de todas clases, estilos, Gabinetes, Comedores, Sospachos y demás muebles de gran lujo.

En este amplio y elegante establecimiento de la calle Saucedo Diez, núm. 29, montado por el antecesor D. E. Olmos y ampliado por el mencionado dueño, encontrará el público que le honre con sus visitas una variada exposición del inmenso surtido desde las clases más elevadas á las más modestas, todas á precios redondísimos, contando para ello con la importantísima Fábrica de muebles que en Hilda (Alcánte) posee el mismo, por lo cual encontrará el público Arte, buen gusto y economía. No confundirse: Calle Saucedo Diez, núm. 29 (antes Vata) — Ciudad Real.

Ornamentos de Iglesia

GARCIA MUSTIELES

34, MAYOR, 34 — MADRID

Surtido especial en toda clase de artículos para el culto divino. PIDANSE CATALOGOS Y MUESTRAS

FABRICA A VAPOR DE VELAS DE CERA

Dominguez, Sanchez y Tejada ALBAIDA (Valencia)

Las velas que esta importante Casa fabrica á 4, á 1/2, 5, 6, 7 y 8 reales libra, arden con completa perfección, igualdad y limpieza. No se corren ni lagrimean. Son de muy larga duración. No producen cenizas ni combustión en la mecha y no se doblan en vara alguna. Estos resultados se garantizan en la forma que el comprador les exige. Grandes blancos de cera pura de uvas. NOTA: En inmejorables condiciones vendemos toda clase de materias para fabricarlas.

ALMACENES DE HIERROS, Aceros, Ferrería y Cementos

DE

Sobrinos de PRUDENCIO DE YGARTUA

ATOCHA, 38—MADRID.

:: Grandes existencias en Vigas doble T y forma U y demás clases de hierros. ::

ESPECIALIDADES en herrajes para obras, clavazón de todas clases, herramientas para Artes y Oficios, Ferrocarriles y Minas, Máquinas de taladrar y de punzonar, Fraguas portátiles.

PUERTAS METÁLICAS de diferentes sistemas para portadas.

Solicítense precios. Exportación á Provincias.

CEMENTOS de varias marcas, siempre en existencia.

VAPORES CORREOS FRANCESES

Societe Generale de Transports Maritimos á Vapor

Servicios fijos, rápidos y directos por el puerto de ALMERIA para el transporte de pasajeros con destino al

Brasil, Uruguay y Argentina

Con los magníficos y modernos transatlánticos, de gran tonelaje, dos hélices y telégrafo sin hilo

Formosa, Pampa, Paraná, Plata, Salta y Valdivia.

PLATA

Saldrá de Almería el 22 de Octubre de 1915, para SANTOS, MONTEVIDEO y BUENOS AIRES, con escala en Málaga.

Estos vapores admitirán pasaje en Cámara de Primera, Segunda, Segunda Económica y en Tercera clase, haciendo escala en DAKAR (Costa de África) para abastecerse de carbón y agua. Las Cámaras de Primera y Segunda de estos buques, están montadas con todo el lujo y las comodidades que requieren los adelantos modernos, tienen espaciosos salones y alumbrado eléctrico; el trato es inmejorable.

Para los de tercera clase, Comida á la Española.

A los nuevos y magníficos vapores SALTA y VALDIVIA, por sus excelentes condiciones para todos clases de pasaje, hay pocos paquetes que les igualen y ninguno que les supere. Son de 11.500 toneladas de desplazamiento y desarrollan un andar de 18 millas por hora.

AVISO IMPORTANTE.—Para obtener plaza en estos Vapores Correos hay que solicitarla con tiempo. Los manifiestos de pasaje se cierran dos días antes de la salida de cada vapor ó antes si están cubiertas las plazas asignadas á este puerto. Para más informes, sus consignatarios: HIJO DE RICARDO GIMENEZ, (S. en C.)

Boulevard del Principe, 73 y 75.—ALMERIA

TALLERES Y FUNDICION

CALATRAVA

PUERTORRICO

Fundición de hierro y bronce. Construcción y reparación de toda clase de máquinas. Prensa de vino y aceite. Calderas de vapor y otros accesorios.

Vaginetas y material para minas, Cribas y lavadero para carbon y minerales; Dirijan la correspondencia;

TALLERES CALATRAVA—PUERTORRICO